

## Perspectiva histórica, funciones y actividades actuales de una SIS en expansión

El próximo mes de octubre tendrá lugar en Valencia el XXIX Congreso de nuestra Sociedad que se celebrará conjuntamente con el XVI Congreso de la Sociedad Internacional de Senología (SIS). Por tanto parece oportuno, con motivo de este evento, dar a conocer a los miembros de SESPM que no formen parte de la Sociedad Internacional, cuál es su estructura y los fines de la misma.

La SIS es el punto de encuentro de diversas sociedades nacionales, grupos de docencia e investigación y asociaciones de pacientes que, a nivel mundial, coordinan sus esfuerzos para mejorar el conocimiento de las enfermedades de la mama, en especial el cáncer.

En 1975, un grupo de médicos con dedicación a la Patología Mamaria funda la Sociedad Internacional de Senología, que fue aprobada legalmente por el Gobierno de Francia en el año 1976. La primera Asamblea General constitutiva de la Sociedad tuvo lugar en la ciudad de Estrasburgo el día 10 de octubre de ese año, en la que se procedió a la elección de una Junta Directiva con vigencia hasta el 10 de octubre de 1977. Fue elegido como Presidente el Prof. Charles Marie Gros y los demás cargos se distribuyeron de la siguiente manera: Dr. N. Belliveau Vice-Presidente; los Profs. J. W. Birsner, G. Pistolesi, Cl. Annonier y Dr. M. Gautherie, miembros de la Junta, actuando el Dr. P. Hachnel como Secretario y el Dr. B. De Ligniers como Tesorero.

La elección del Prof. Charles Marie Gros (1910-1984), matemático, doctor en medicina, radiólogo y cancerólogo francés, fue en base al reconocimiento de su labor profesional por haber creado en 1960, en el Hospital Universitario de la Facultad de Medicina de Estrasburgo, el primer Servicio en el mundo dedicado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la mama.

La denominación inicial de la Sociedad fue: "SOCIETAS ORBIS SENOLOGIAE". Inicialmente integraban la Sociedad 334 miembros y, transcribiendo su acta fundacional, su objetivo es: "Promover el conocimiento en bio-

logía, en medicina, en las ciencias humanas, referidos a la glándula mamaria y al seno, a los efectos de obtener el progreso en el diagnóstico y los tratamientos de sus enfermedades", así como, "Desarrollar la investigación, estimular la realización de publicaciones, organizar reuniones y proveer la enseñanza".

El Gobierno de Francia, por medio de su Ministerio del Interior, la identificó bajo los nombres de Societé Internationale de Sénologie, Societas Orbis Senologiae o Senologic International Society, con el acrónimo de SIS. Está regida por los artículos 21 a 79 del Código Civil local, supeditado a las leyes del departamento del Alto-Rhin, Bajo-Rhin y La Moselle y también depende de la Ley Civil de Francia.

La SIS está oficialmente registrada en el Tribunal D'Instance, 45 rue de Fossé des Treize, B.P. 444, 67008 Strasbourg Cedex (Bureau 305, 3ème étage), nº de dossier 23/76 Tribunal D'Instance V35F58 estando su domicilio social en Estrasburgo, Francia, Rue Des Grandes Arcades, 67000, bajo la designación de Senologic International Society (SIS) y, desde noviembre de 2009, tiene su Identificación Fiscal en España, en la ciudad de Valencia, Calle Jaime Roig, Núm. 18, Puerta 1. 46010 Valencia, España.

Sus estatutos originales datan del año 1975, pero fueron modificados en los años 1981 y 2002 a los efectos de mejorar el funcionamiento y el cumplimiento de los fines que la Sociedad fue adquiriendo a lo largo de esos años. Así, en los estatutos vigentes de la SIS también están entre sus propósitos:

—Reunir a todas las Sociedades Científicas, asociaciones o grupos, cualquiera sea su ubicación en el mundo, que propendan la promoción del conocimiento en Biología y Medicina en las Ciencias Humanas en relación a la mama, a los efectos de establecer una Federación Internacional con la intención de avanzar en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la mama, difundir el conocimiento senológico y promover la interacción con la comunidad.

—Apoyar y desarrollar la investigación, así como propiciar publicaciones científicas en relación a los propósitos de la SIS, organizar reuniones científicas, promover concienciación pública empleando todos los métodos disponibles de educación, información o publicidad.

—Cooperar con autoridades gubernamentales y servicios apropiados así como con Organizaciones Internacionales de Salud.

—Coordinar actividades científicas con diferentes Asociaciones y Sociedades. A los efectos de alcanzar sus objetivos la SIS debe ser libre de cooperar con otras personas o entidades legales.

Estas acciones deben ser la consecuencia de reuniones de trabajo y encuentros periódicos, publicaciones diversas, conferencias, eventos científicos y todas las iniciativas que puedan asistir a la concreción de los propósitos de la SIS. En cualquier circunstancia, la SIS no tiene propósitos políticos o religiosos y es una organización sin fines de lucro.

Los órganos rectores de la SIS son:

—General Assembly, que con carácter ordinario o extraordinario, se convoca periódicamente cada 2 años o cuando circunstancias especiales así lo requieran.

—Standing Committee o Comité Permanente, formado por representantes de los miembros activos de la Sociedad, que interacciona con el Board of Directors a través de su Presidente.

—Board of Directors o Junta Directiva, electo cada dos años y que celebra reuniones periódicas especialmente durante la realización del Congreso bienal de la Sociedad.

Integran la SIS diversas categorías de miembros y diferentes comités como: numerosas Sociedades Nacionales con carácter de Miembros Activos y Miembros Honorarios, Consejo Científico Internacional, Comité de Especialidades Senológicas, Líderes de Opinión, Red de

Centros y el Comité de Asesoramiento del Presidente.

Es de destacar el trabajo que está actualmente realizando la SIS International School of Senology, en la que se integran un grupo de docentes de diferentes especialidades que organizan y desarrollan cursos en diversas partes del mundo, especialmente en diversos países. Los últimos han tenido lugar en Letonia, Brasil y Bolivia. Igualmente algunos de sus miembros se encuentran elaborando las normas de control y calidad para Unidades de Mastología y de Centros de Tratamiento, con el fin de darles su acreditación técnica.

Los Congresos Internacionales constituyen el máximo evento científico de la SIS. Se llevan a cabo cada dos años, habitualmente rotando entre continentes para dar una mayor alternativa de participación en esta actividad mayor de la Sociedad. El número estimado de integrantes de la SIS, a la fecha, es aproximadamente de cuatro mil, incluyendo todos sus estamentos, lo que supera en más de 10 veces el número inicial de integrantes en el momento de su fundación. Varias sociedades nacionales están en trámite de reintegración en la SIS tras los problemas surgidos por motivos organizativos en el año 1999.

El Congreso de Valencia está favoreciendo y logrando el reencuentro de todas las Sociedades Miembros de la SIS. Por los compromisos y perspectivas que tenemos registrados hasta el momento es seguro que nuestras expectativas se van a cumplir sobradamente. Para ello contamos con la inestimable ayuda de los Comités Científicos que tanto a nivel nacional como internacional están colaborando en su planificación.

C. Vázquez-Albaladejo

*President Board of Directors of Senologic International Society (SIS)*